

Ministerio de Salud Pública GOBIERNO DE TUCUMÁN Dirección General de Fiscalización Sanitaria	Requisitos para obtener Matrícula de Kinesiólogos, Fonoaudiólogos y Nutricionistas - Licenciaturas (WEB)				Página 1 de 1
	Dirección General de Fiscalización Sanitaria SIPROSA				
	Registro	Cód: RG 117 DRM	Rev. 01	Vigencia: Mar 25	

Matrícula Profesión: “Kinesiólogos, Fonoaudiólogos y Nutricionistas (Técnicos y Licenciados)”

Inicio de trámite:
Lunes a Viernes – 07:30 a 15:00 hs.

Requisitos para iniciar el trámite: sin ellos NO se puede iniciar el mismo

- Título con Sellos del Ministerio del Interior y de Educación de la Nación (Universitarios)
- Registrar títulos en el Ministerio de Educación de Tucumán (Enfermeros No Universitarios)
- 1 foto carnet color 4x4, fondo celeste, de frente, actualizada
- Fotocopia del DNI anverso y reverso (**legible**)
- Fotocopia de Diploma / Título habilitante autenticado por el ente emisor
- Formulario Declaración Jurada (**Llenar de puño y letra, firmarla ante el administrativo de DRM**)
- Certificado original de Buena Conducta emitido por la Policía de la Provincia de Tucumán, hasta 3 meses de Vigencia (sujeto a Validación) o certificado de Reincidencia emitido por Nación
- Imprimir Comprobante de Depósito por \$ en Cuenta 3-607-0000076204/9 CBU 2850607030000007620497 - Bco Macro (cualquier sucursal)
- ALIAS: DivisionRyM.Siprosa (Banco Macro)
- Formulario F924 de rentas de la provincia (abonar \$10 Terciarios y \$15 universitario) en Rapipago o Pago Fácil)
- Diploma / Título original (para retirar la Matrícula)

El trámite es personal